

PLAN DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE TARRAZÚ

2024-2028

Fernando Portuguese Parra

Marjorie Castro Barrantes

Alejandro Bonilla Herrera

PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA



Introducción

Dispone el artículo 17, inciso e) del Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998, que le corresponde a la figura del Alcalde Municipal, presentar el programa de gobierno a desarrollar durante la gestión en el período 2024-2028.

El gobierno municipal es la pieza fundamental de la gestión pública en el ámbito local, siendo responsable del bienestar de la comunidad en aspectos como la educación, la seguridad, la salud, la infraestructura y el ambiente. En este sentido, un plan de gobierno municipal se convierte en una herramienta de gran importancia para definir las políticas, estrategias y acciones que se llevarán a cabo con el fin de responder a las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida de quienes habitan en él . En este documento encontrarán las propuestas y proyectos que se desarrollarán durante la gestión municipal, buscando siempre garantizar un gobierno transparente, eficiente y comprometido con el desarrollo sostenible del territorio y su gente.

MISIÓN

Fortalecer nuestro cantón, en valores democráticos, culturales y participativos, para mejorar nuestras condiciones de vida, pretendiendo la unidad en torno al interés común, permitiéndonos un desarrollo humano integral, con énfasis en el desarrollo social y económico, sostenible y sustentable, la promoción y protección del medio ambiente, la convivencia pacífica, el ejercicio de una administración ágil, eficiente y transparente, con una comunidad organizada y copartícipe del desarrollo cantonal, dentro del marco del concepto y ejercicio del Buen gobierno y Solidaridad.

VISIÓN

Seremos un gobierno local comprometido, diligente, que, mediante el desarrollo integral, equitativo y equilibrado, garantice el respeto a los derechos de los diferentes grupos sociales y el bienestar de sus habitantes en todas las áreas inherentes al ser humano.

NUESTROS 5 EJES PRINCIPALES y la vinculación con los



En la elaboración de nuestro Programa de Gobierno priorizamos 5 grandes ejes y 25 sub ejes, cada uno de estos tiene nuestras propuestas y la visión del municipio que soñamos y visualizamos . vinculados con vision y reponsabilidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de objetivos mundiales que han sido acordados por los países miembros de las Naciones Unidas para lograr un futuro sostenible. Estos objetivos incluyen metas específicas que abordan problemas sociales, económicos y ambientales, tales como la erradicación de la pobreza, el acceso a una educación de calidad, la reducción de la desigualdad y la protección de la biodiversidad.

Los ODS son fundamentales en nuestro plan de gobierno municipal porque proporcionan un marco universal y una hoja de ruta para el desarrollo sostenible en el cantón de Tarrazú.

Somos concientes que los gobiernos locales tienen un papel clave en la realización de estos objetivos, ya que en muchos casos son responsables de la implementación y la planificación en areas rurales como es en nuestro caso.

Incorporar los ODS en nuestro plan de gobierno municipal ayudará a las autoridades locales a enfocarse en áreas clave y a garantizar que las políticas y acciones sean coherentes con los objetivos de desarrollo sostenible. Además, esto puede contribuir a aumentar la participación ciudadana y el compromiso con el desarrollo sostenible, fomentando la colaboración y trabajando hacia un futuro más justo y equitativo para todos. En resumen, los ODS son esenciales para la creación de planes de gobierno municipales y un factor clave en la promoción del desarrollo sostenible en cualquier ciudad o comunidad si queremos gobernar con vision y responsabilidad.



I. BIENESTAR SOCIAL

EDUCACIÓN



La educación como motor de desarrollo es uno de los pilares más importantes para nuestro gobierno, el uso de estrategias adecuadas y sobre todo efectivas lograrán posicionar Tarrazú a nivel cantonal y nacional como uno en los que se ha avanzado en temas de aprendizaje.

- Promover iniciativas que impulsen a que entidades de educación superior y/o técnicas, presten sus servicios en el municipio.
- Gestionar alianzas tanto públicas como privadas para que los estudiantes tarrazuceños, además de educarse en una institución tengan la oportunidad de obtener

su primer empleo por metodología de practicante y así poder aportar la experiencia siempre pedida que tanto se les dificulta a la hora de optar por un empleo y no clasificar por no tenerla.

- Velar porque el número de docentes que requieren las instituciones de educación sean los necesarios para un buen funcionamiento.
- Gestionar recursos en pro del bienestar de las familias del municipio y de sus estudiantes para que la atención de los niños sea de mejor calidad.
- Dotar con útiles escolares que funcionen como herramientas pedagógicas que garanticen el mejor aprovechamiento del aprendizaje de nuestros estudiantes cuando así sea necesario.
- Facilitar los medios para que los niños, jóvenes y adultos de las zonas rurales puedan tener mayores facilidades y oportunidades de acceso a la educación.
- Desarrollaremos la campaña TARRAZÚ EDUCADO, con la cual buscaremos que los adultos que no han terminado su educación primaria y secundaria logren culminar sus estudios de manera exitosa y así tener la posibilidad de acceder a mejores oportunidades y mayor conocimiento.

- Velar y apoyar a los transportistas locales de estudiantes los cuales han estado enfrentando una serie de contratiempos que ponen en peligro su estabilidad económica y la calidad del servicio.
- Ejecutar y promover programas de bilingüismo COMO MÍNIMO en nuestro municipio en nuestros niños y adolescentes.

CULTURA



La cultura es importante porque permite reflejar las costumbres de nuestro municipio, nuestra identidad, nuestras tradiciones y distintas expresiones artísticas, además de ser uno de los principales mecanismos para cuidar a nuestra población joven, alejándolos de las drogas y brindándoles oportunidades que pueden estar encaminadas en su proyecto de vida y desarrollar la Economía naranja que es uno de los pilares del actual gobierno que puede ayudar al municipio en obtención y buena administración de

recursos adicionales.

Para poder encaminar y potenciar la cultura en nuestro municipio se busca implementar lo siguiente:

- Aumentar la inversión en presupuesto para teatro, debido a que es una de las áreas menos desarrolladas a nivel local para lograr contar con actores empoderados que permitan potenciar el escenario artístico en el municipio de TARRAZÚ.
- Gestionar alianzas tanto públicas como privadas que ayuden a garantizar un proceso formativo y constante en cuanto a Artes plásticas y Visuales, así mismo destinar un presupuesto para este sector.
- Promover y fortalecer iniciativas comunitarias en el proceso formativo de danza, así como generar espacios para presentaciones en los tres distritos.
- Garantizar los espacios formativos en música que tienen una importante participación por parte de la ciudadanía, así como gestionar infraestructura e institucionalización, del mismo modo se buscan brindar las herramientas necesarias para el buen desempeño en este sector.
- Crear de la casa de cultura municipal.
- Aumentar y renovar la oferta de ejemplares disponibles en la biblioteca municipal, así como incentivar la lectura crítica en la población tarrazuceña principalmente en los jóvenes.
- Empoderar el departamento de gestión cultural que cuente mayor presupuesto y con las capacidades y experiencias necesarias para ejecutar los proyectos e iniciativas que promuevan la cultura como uno de los pilares de nuestra administración.
- Apoyar el desarrollo de la actividad y la economía naranja

SALUD



- Ejecutar un diagnóstico concienzudo y con personal experto para identificar las principales falencias de los centros de salud de nuestro municipio para garantizar una adecuada prestación del servicio.
- Realizar jornadas de prevención en los que se implementarán visitas en los hogares que logren impactar positivamente a la comunidad y atender de manera adecuada y oportuna necesidades de los habitantes del municipio.
- Promover jornadas de higiene oral para niños.
- Contar con jornadas de capacitación en enfermedades de transmisión sexual,

planificación familiar, así como cuidado y diagnóstico de enfermedades como el cáncer gástrico de mama y próstata.

- Compartir con la comunidad distintos talleres donde conozcan sobre temas de cuidado familiar y personal, así como charlas de prevención de suicidio, capacitación en primeros auxilios, etc.
- Dotación y equipamiento en el área asistencial y administrativa.
- Lograr la ejecución oportuna de un Plan Territorial de Salud promoviendo las gestiones que se realicen tendientes al mejoramiento de los servicios que brinda el Área de Salud Los Santos, promoviendo la apertura de servicios de: Rayos X, Ultrasonidos, Cirugías Menores y otros según las necesidades de atención de la salud de la población y a criterio de la entidad competente, mejoramiento que se ha logrado muy limitadamente en el área de infraestructura pero sobre todo del personal especializado pero sí se ha logrado encontrar los canales necesarios .

RECREACIÓN Y DEPORTE



- Fortalecer los equipos representativos de los diferentes deportes que se practican en el municipio.
 - Dotar con los requerimientos que se necesitan para una buena práctica deportiva.
 - Gestionar la participación en diferentes copas, campeonatos y/o eventos que se realicen en el cantón, brindando las mayores facilidades posibles por la administración para llevar a cabalidad estas actividades que sirven para el crecimiento personal y social del municipio.
- Reforzar o crear prácticas deportivas donde puedan participar personas de todas las edades y sexos.
 - Crear torneos deportivos en el municipio donde se brinden espacios de esparcimiento para toda la familia.
 - Dotar con más zonas con juegos infantiles y máquinas de ejercicio para el sano esparcimiento de niños y las personas de la tercera edad respectivamente.
 - En el marco de la campaña Tarrazú Educado, se realizará un evento donde la familia será el pilar de la educación de nuestro municipio y además se contará con un espacio para el sano esparcimiento y convivencia familiar.

ADULTO MAYOR



- Realizar un diagnóstico de las condiciones y principales deficiencias de atención al adulto mayor para priorizar en la agenda administrativa, con base a este estudio apoyar con recursos las instituciones para su correcto funcionamiento y para garantizar que nuestros adultos mayores estén en las mejores condiciones posibles.
- Implementar programa “+Edad + Vida” Orientado a realizar un seguimiento periódico a nuestros adultos mayores, vinculándolos en actividades deportivas, recreativas y culturales, además brindar apoyo psicológico para los que consideren que necesiten esta ayuda.
- Cursos totalmente gratuitos en manejo de computadoras y plataformas útiles para los que realizan labores o deben realizar trámites que pueden ser presenciales o de forma virtual.
- Garantizar servicios de protección social a través de la estrategia de Centro Diurno para el adulto mayor.
- Gestionar para ampliar la cobertura de ayudas económicas otorgadas por el gobierno como las pensiones del régimen no contributivo
- Garantizar la vida digna de personas de la tercera edad que vivan en la extrema pobreza o hayan sido desamparados por sus familiares.
- Fortalecer convenios con instituciones que trabajen por el bienestar del adulto mayor en nuestro municipio.
- Promover y apoyar la Red de Cuido de las personas adultas mayores en el cantón
- Realizar conmemoración “**Orgullo Tarrazú mayor**”, donde se reconozca la labor de nuestros abuelos, sus aportes para darnos lo que hoy conocemos como nuestro cantón de Tarrazú, un día de respeto y agradecimiento por formar las bases de nuestro hogar.
- Apoyar en todos los sentidos la creación de centros de cuidado del adulto mayor

JUVENTUD



- Priorizar en la agenda local el papel de los jóvenes en nuestra comunidad.
 - Fortalecer y mejorar programas que administraciones pasadas hayan implementado en pro de esta comunidad.
 - Fortalecimiento de las coordinaciones con el INA y otras instituciones de educación superior en la región para brindar oportunidades a nuestros jóvenes, que se capaciten en las necesidades del mercado actual para facilitar el acceso a empleo de calidad.
- Promover la participación de jóvenes en las mesas de concertación municipal para garantizar que punto de vista siempre esté incluida en las decisiones que toman para mejorar el bienestar de la comunidad.
 - Apoyar el emprendimiento joven a partir de capacitaciones en plan y modelo de negocios, uso de redes sociales para emprendedores, planeación, estructuración y gerencia de proyectos, así como ayudas por parte de la administración municipal en incentivos para la creación de empresas en esta población.
 - Gestionar la vinculación laboral de nuestros jóvenes con empresas cercanas a nuestro territorio mediante acuerdos de mutuo beneficio entre la administración local y dichas organizaciones.
 - Capacitar a la población joven en cursos en línea o presencial que les permitan aprovechar el uso de redes sociales o plataformas virtuales que promuevan la innovación en actividades que vayan ligadas al turismo, agricultura y generación de empleo.
 - Realizar un festival cultural especial para la comunidad joven, espacio para visibilizar y promover el talento TARRAZUCEÑO, así como el disfrute en actividades para esta comunidad.

NIÑEZ



- Combatir el trabajo infantil, así como concientizar sobre las dinámicas de trabajo infantil en nuestro municipio para que todos luchemos contra este flagelo que roba oportunidades y el futuro a nuestros niños.
- Promover acciones en contra del acoso escolar (Bullying) entre nuestros niños, no sólo en los espacios escolares sino también en los que participan en su vida diaria.
- Fortalecimiento de la familia en aspectos como nutrición, resolución de conflictos, finanzas del hogar, acompañamiento a la educación, valores familiares y

afecto, para lograr eficiencia en esta iniciativa que está ligada a los intereses del gobierno nacional se buscará apoyo de este y se articulará a la familia, a las instituciones pertinentes y a toda la comunidad para que sea una realidad.

- Programa de acompañamiento psicológico para que nuestros niños sepan cuándo y cómo identificar cuando estén siendo víctimas de abuso infantil, así como los canales donde pueden realizar la denuncia y comunicar este tipo de abusos, niños que presenten posibles casos de abuso infantil pero no denuncien por temor u otra razón serán tratados de manera especial por psicólogos especializados que visitaran sus hogares y llevaran un seguimiento de sus casos.
- Incentivar una cultura de respeto entre nuestros niños, que reconozcan la diversidad de nuestra población y se sientan orgullosos de pertenecer a nuestro territorio.
- Mediante alianzas con el PANI y el Ministerio de Educación implementar talleres, charlas, jornadas y proyectos que busquen el bienestar de nuestros niños.
- Realizar eventos dirigidos a nuestros niños, donde puedan disfrutar de su niñez, este tipo de iniciativas van ligadas a nuestras propuestas de recreación y deporte segmentado a nuestros niños.
- Realizar un diagnóstico de los centros infantiles donde se atiende a la población infantil para desarrollar estrategias que permitan mejorar no sólo las condiciones sino la cobertura.

DIVERSIDAD ÉTNICA



Cada una de nuestras propuestas está orientada para todos los grupos sociales, procurando generar acciones diferenciadas para la equidad, teniendo en cuenta su cosmovisión y tradición.

- Trabajar por el reconocimiento y por la garantía de los derechos étnicos de nuestra población local.
- Realizar un enfoque diferencial a los derechos dentro de nuestros diferentes programas, planes y proyectos sectoriales.
- Implementar jornadas de Etno-educación para concientizar a nuestra comunidad sobre la diversidad poblacional de nuestro territorio, el respeto y la convivencia entre todas nuestras comunidades.
- Reconocer el concepto de etnodesarrollo, de esta forma velaremos porque nuestras políticas económicas respeten la cosmovisión del pueblo aborígen mayormente y otras etnias mientras promovemos el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Promover herramientas que permitan fortalecer la participación y veeduría de ciudadanos aborígenes de manera efectiva.

MUJER



En nuestra administración buscaremos contribuir a la unión familiar y la protección de la mujer cabeza de hogar y víctima de maltrato, comprendemos el papel que juegan las mujeres en nuestro territorio, reconocemos su liderazgo e incentivaremos la participación de ellas en todas las escenas políticas.

- Cero tolerancias con los casos de maltrato hacia la mujer.
- Realizaremos jornadas de prevención de violencia contra las mujeres y de socialización de mecanismos disponibles para denuncias por estos hechos.
- Fortalecimiento de las rutas de atención a la mujer víctima.
- Apoyo para la mujer emprendedora, daremos apoyo en creación de empresas, estructuración y plan de negocios, especialmente para las mujeres cabeza de hogar.

- Fortalecer mecanismos para promover y hacer seguimiento de a la atención sexual y reproductiva.
- La salud sexual y reproductiva no es sólo responsabilidad de la mujer, por eso promoveremos entre los hombres de la comunidad las diferentes responsabilidades y métodos de cuidado sexual y reproductivos disponibles.
- Empoderamiento de la mujer a través de la creación de la **Mesa de la mujer**, donde se logre concretar con la comunidad, las principales de necesidades de la mujer en nuestro municipio, además se logre consolidar La red de mujeres de TARRAZÚ donde se brinde apoyo psicológico y acompañamiento para las mujeres que han sido víctimas.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD



- Realizar acciones conjuntas con fundaciones encaminadas a dignificar a la población con discapacidad de nuestro municipio.
- Garantizar el derecho a la educación con la vinculación de niños con discapacidad al sistema educativo del municipio.
- Realizar adecuaciones en instituciones del municipio para que personas con discapacidad puedan transitar libremente.
- Realizar talleres lúdico-pedagógicos para que las personas en condición de discapacidad puedan demostrar su capacidad participando en diferentes actividades.
- Apoyo psicológico para personas con discapacidad.
- Dotar todos los espacios públicos para la facilidad de ellos haciéndolos 100% inclusivos

II. DESARROLLO ECONÓMICO

TURISMO



- Fomentar la certificación de las entidades o personas autorizadas para funcionar como intermediarios o directamente para alquilar fincas u otros espacios que sean de interés para los turistas hospedarse o estar de pasadías, esto con el objetivo de generar un entorno de confianza y prevenir que personas inescrupulosas se aprovechen de los incautos, generando desconfianza en visitar el municipio.
- Desarrollar campañas publicitarias en diferentes pueblos donde se invite y/o se atraiga a que niños, jóvenes, adultos y familias visiten nuestro municipio, aprovechando los medios tradicionales como son vallas y las nuevas tecnologías, Facebook. Instagram entre otros que serán definidos por grupo de expertos.
- Gestionar recursos ante entidades financieras con el objetivo de que los empresarios del sector turismo puedan acceder a esto con mayor facilidad, buscando la creación y mejora de los espacios privados que visitan los turistas.
- Fortalecer todas las competencias deportivas que se realicen en el municipio, al igual que se apoyaran la creación de otras que sean en beneficio de los tarrazucoños y que incentiven la visita de más personas.
- Prestar un buen servicio va de la mano con la educación, por lo cual este punto se liga con nuestras propuestas del sector educativo, ya que se incentivará a la especialización en áreas productivas de vocación del municipio, siendo el turismo en las áreas de servicio al cliente, cocina, administración entre otras, parte fundamental para fortalecer el sector.
- Las campañas ambientales serán dirigidas para locales y turistas, ya que la responsabilidad con el medio ambiente es de todos.

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



eficiencia.

Finalmente, el apoyo al agro también tiene un impacto positivo en el medio ambiente, ya que una agricultura sostenible y responsable puede contribuir a la conservación de ecosistemas y la mitigación del cambio climático.

Apoyar el sector agropecuario es crucial para el desarrollo económico y social de un país. El agro es el sector que produce los alimentos que consumimos diariamente y, además, es uno de los principales generadores de empleo en áreas rurales.

Además, el apoyo al agro contribuye a reducir la pobreza rural, ya que muchos pequeños productores dependen de sus cultivos y animales para obtener ingresos y sostener a sus familias.

Por otro lado, el sector agropecuario puede ser un motor de innovación y tecnología, especialmente en la actualidad, donde la agricultura y la ganadería pueden beneficiarse de la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas para mejorar la productividad y la

- Desarrollar mecanismos para la legalización de predios por parte de los campesinos, buscando por medio de esto que se les pueda brindar seguridad jurídica sobre sus tierras y el acceso con mayor facilidad a créditos bancarios y/o programas de fomento gubernamentales.
- Los servicios básicos son un derecho de todos, por lo cual fortaleceremos los proyectos y desarrollaremos nuevos que vayan en beneficio de aumentar la cobertura en las zonas rurales del municipio.
- Gestionar ante el MAG, u otros órganos estatales, el aumento de incentivos al agro tarrazuco, fortaleciendo las áreas que le competen en la cadena productiva a cada una de estas.
- En el marco de nuestra campaña Tarrazú Educado, se incentivará a que jóvenes y adultos se especialicen en áreas relacionadas al agro, como lo es la capacitación continua para apoyar tanto a agricultores como trabajadores en el manejo de nuevas tecnologías y la creación de propias o la adaptación de otras para producción, cosecha y postcosecha, así como la protección del medioambiente
- Realizar proyectos de mantenimiento y conservación de las vías rurales.
- Fortalecer las asociaciones campesinas, las cuales vemos como medio esencial de fortalecimiento del agro tarrazuco.

- Incentivar cadenas de comercialización a través de la promoción de alianzas entre productores e intermediarios, para lo cual el MEIC, brindara listados de precios promedio para que ambas partes tengan en cuenta los precios de mercado y sirva como base equitativa para las negociaciones de quienes las requieran.

EMPREDIMIENTO



- Impulsar por medio de la campaña Tarrazú Educado, desde las instituciones de educación, la cultura, el deporte, un ambiente de incentivos hacia el emprendimiento en el municipio.
- Gestionar recursos de fomento hacia el emprendimiento ante los entes gubernamentales y privados para que económicamente se puedan realizar los proyectos de emprendimiento.
- Apoyar y crear los medios de acompañamiento para los emprendedores, velando por el bienestar y el futuro de sus proyectos.
- Impulsar las diferentes industrias que se desprenden del entretenimiento, como lo son teatro, música, baile, entre otros emprendimientos que van de la mano con el turismo y el sano esparcimiento de los tarrazuceses (economía naranja).
- Organizaremos los emprendimientos involucrando el comercio sea de artesanías, agrícola u otros artículos, brindando capacitaciones en áreas de administración, contabilidad, mercadeo u otras áreas, buscando mejorar su probabilidad de ventas y sostenimiento en el tiempo.
- Protegeremos los emprendimientos locales frente a los vendedores “golondrina” que aparecen en épocas de alta ocurrencia, prevaleciendo el bienestar de los comerciantes que generan empleo los 365 días del año en nuestro municipio.

EMPLEO



- Crear la bolsa de empleo tarrazucoña enfocada en diferentes áreas productivas, brindando a comerciantes, empresarios, emprendedores y turistas que se alojan en el municipio, personas con disponibilidad laboral que están verificadas en diferentes áreas según las necesidades que se requieran.
- Capacitar continuamente por medio de alianzas con instituciones de educación que brinden educación continua y actualización para las personas con y sin empleo, dándole más probabilidad de encontrar un trabajo a los que no lo tienen ya que estarán más preparados.
- Crear incentivos tributarios para formalización y/o creación de nuevos puestos de empleo.
- Concertar entre medianas y grandes empresas de la región por el cumplimiento de sus programas de responsabilidad social empresarial para alcanzar un mayor porcentaje de inversión en nuestro municipio, prevaleciendo la demanda de empleo hacia los residentes locales.
- Las estrategias de emprendimiento, turismo y agricultura están enfocadas en incentivar la creación de empleos dignos, donde todos los tarrazucoños sean beneficiados en la cadena productiva.
- Seguir coordinando con el Ministerio de Trabajo proyectos de capacitación y formación microempresarial para generar nuevas oportunidades de empleos para familias, jóvenes, mujeres, adultas mayores y personas con discapacidad
- Seguir apoyando y gestionando la contratación de algunas obras y servicios con las Asociaciones de Desarrollo Comunal, esto a través del proyecto de Microempresas de Mantenimiento Vial por Estándares con el BID-MOPT.
- Brindar seguimiento y apoyo total a la declaratoria de destino turístico de la Zona de Los Santos, en conjunto con la Cámara de Turismo de Los Santos, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura.

III. DESARROLLO TERRITORIAL

Vivienda

- Ayudar a Tramitar ante entidades financieras que concedan microcréditos de mejoramiento de vivienda.
- Mejoramiento y modernización de las coberturas de servicios públicos.
- Apoyar proyectos de construcción de vivienda para las personas más vulnerables, dotadas de los estándares mínimos de calidad.
- Apoyar y/o crear proyectos de acueductos en zonas rurales que buscan beneficiar a la comunidad en general y mejorar la calidad de vida de los habitantes en sus hogares.

VÍAS Y TRANSPORTE PÚBLICO



- Adecuación de las vías principales, secundarias y rurales del municipio.
- Realizar mantenimiento preventivo de la red vial, velando por la seguridad de locales y turistas.
- Gestionar la pavimentación de vías rurales, buscando mejorar la facilidad de movilidad de campesinos y productos agrícolas, disminuyendo los tiempos y costos de transporte.

FOMENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL

- En el marco de Tarrazú Educado, el medio ambiente es pilar fundamental que se debe incluir en la educación tarrazucaña, fomentando desde la escuela a niños y jóvenes a un correcto cuidado ambiental.
- Fomentar el cuidado ambiental a visitantes, siendo un actor importante en el cuidado del medio ambiente de esta zona, en especial durante festivos o fechas especiales.
- Crear un proyecto que busque el abandono de plásticos de un solo uso en Tarrazú e incentive otros medios más eco amigables.
- Realizar actividades en las cuales se ilustre a la comunidad sobre el correcto uso de material de reciclaje, ahorro y uso eficiente del agua y el ahorro de energía eléctrica.

PLANEACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Realizar una actualización de los diagnósticos de las zonas de riesgo en nuestro territorio, así como la población potencialmente afectada.
- Elaborar junto con la comunidad el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo.
- Crear un nuevo comité de Gestión de Riesgo Municipal en el que se garantice el trabajo y la efectividad en las diferentes estrategias para proteger a la población vulnerable y a nuestro territorio en general.
- Realizar convenios con instituciones que trabajen por la prevención de riesgo en nuestro municipio para implementar sus recomendaciones en nuestros Plan y Atención Integral de Riesgos.

ESQUEMA BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Organizar jurídicamente los predios del municipio para a posteriori poder realizar proyectos sin inconvenientes de esta índole.
- Priorizar zonas de construcción y adjudicación jurídica para inicio de obras.
- Buscar disminuir la vulnerabilidad fiscal del municipio, adjuntando estudios de gestión de riesgo actualizados para la prevención y advertencia de posibles desastres.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Ampliar y mejorar el servicio de recolección de residuos en la zona rural de nuestro municipio.
- Cero tolerancias con el mal manejo de escombros por parte de empresas y particulares en nuestro municipio.
- Generar recursos a través de residuos sólidos aprovechables.
- Prevenir y minimizar la generación de residuos sólidos en nuestro municipio.
- Realizar nuestro Plan de Manejo de Residuos Sólidos en cuatro etapas: Movilización y planeación, Elaboración del diagnóstico, Diseño operacional y Monitoreo.

IV. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La presencia de nuevos habitantes procedentes de otros municipios del país y del extranjero, así como de diferentes etnias y c, se convierte en un reto, puesto que las expectativas y necesidades de unos y otros, son diferentes. Algunos al final de su vida laboral deciden escoger a Tarrazú como

su lugar de retiro y por lo tanto demandan servicios de salud, saneamiento básico, infraestructura pública (vías, parques y demás), así como de seguridad y generan oportunidades de empleo y comercio en nuestro municipio. Otros por diferentes razones llegan buscando oportunidades de empleo, seguridad social y vivienda digna.

Nuestras propuestas van dirigidas a generar espacios que contribuyan a que todos puedan alcanzar en nuestro municipio sus objetivos y se conviertan en generadores de bienestar para quienes compartimos este territorio.

La seguridad ciudadana debe ser abordada desde un punto integral.

SEGURIDAD



- Gestionar adecuadamente recursos del Ministerio de Seguridad para fortalecer la Fuerza Pública que nos protege a nosotros y a los turistas.
- Apoyar los retenes de policía para controlar a los visitantes de nuestro municipio, queremos que nos visiten buenas personas y no delincuentes.
- En festividades del municipio realizar grupos de seguridad ciudadana y policial para controlar hurtos y actos de violencia, no permitiremos que vengan personas de otros municipios a robar a los buenos turistas ni a la gente de nuestro territorio.
- Garantizar mecanismos de control ciudadano que permita denunciar casos de exceso de fuerza o violación de derechos humanos por parte de la Fuerza Pública.
- Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el período de nuestra administración.
- Articular a la población con la policía de nuestro municipio para denunciar y combatir de manera conjunta hechos delictivos en nuestro territorio.
- Mejorar los mecanismos de denuncia de delitos para agilizar y ser más eficiente en los procesos.
- Mejorar la percepción de la ciudadanía frente Fuerza Pública a través de trabajos y programas en conjunto con la comunidad.

CONVIVENCIA CIUDADANA

- Reconocer y desarrollar la política pública de organismos comunales
- Promover el respeto entre nuestros habitantes y el buen trato a través de campañas y actividades lúdicas.
- Realizar jornadas de capacitación en temas de ciudadanía y convivencia para generar un ambiente de armonía entre nuestra comunidad.

- Capacitar personal para que transmita a la población los mensajes de tolerancia, honestidad, respeto y solidaridad en las escuelas y los colegios.

V. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La lucha contra la corrupción es una de las prioridades en nuestro municipio, se han presentado continuas irregularidades a nivel nacional, se han destituido alcaldes y se ha generado una inestabilidad administrativa que no permite concentrarse en los verdaderos problemas de la comunidad, buscamos ser un gobierno transparente que trabaje con y para la gente.

TRANSPARENCIA

- Seguir Informando a través de la página web municipal los contratos que se suscriban para que la ciudadanía pueda llevar una veeduría y control sobre los mismos.
- Informaremos en qué se invierten los recursos y cómo los optimizamos para generar mayor bienestar en nuestra comunidad.
- Garantizar y promover el derecho al acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de todos nuestros medios de comunicación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Garantizar la participación ciudadana en procesos de planeación, presupuesto, inversión y seguimiento de la gestión de nuestra administración a través de mesas de concertación con la comunidad.
- Promover veedurías ciudadanas en nuestros proyectos para que denuncien irregularidades o manifestar inconformidad con el desarrollo de estos.
- Apoyar la constitución y fortalecimiento de los comités de control social de los servicios públicos.
- Incentivar la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial.